



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 012/2021

En San Antonio, el día 13 de Mayo de 2021, siendo la hora 13:30 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares, Fabiana Machin, Artemio Rodriguez, Roberto Percovich y Marcelo Reymundi.

Resumen de informes

- 1. Se lee y aprueba Acta N° 011/2021 Sesión Ordinaria . Votación afirmativa 5 en 5.
2. Se lee nota presentada por la Sra. Margarita Garrido, quien hace un planteamiento para el programa "Vacunate en Mayo-Canelones te acerca", el Concejo toma conocimiento y realiza una nota de contestación.
3. Referente a la contratación de cuadrilla para corte de pasto, dejaron en suspenso para esta Sesión y ver cual es el problema por la que no ha comenzado aún la que el Municipio acordó con la Comuna.
4. En Alcalde informa que el día 24 de Mayo hay reunión con la Dirección de Obras en San Ramón a la hora 12:00, para Alcalde y concejales. Toman conocimiento y decidió la Concejal Fabiana Machin acompañar al Alcalde a la misma.
5. En nuestro Municipio la Escuela Rural N° 174, presentó un proyecto para el programa "Huertas Comunitarias". El concejo da el Aval para la presentación del mismo ante OPP y se firma Resolución N° 031/2021.

Orden del Día

- 1. Firma de Acta 011/2021 Sesión Ordinaria.
2. Nota de la Sra. Margarita Garrido.
3. Contratación de cuadrilla " Cooperativa Uruguay trabajo para todos.
4. Designación de fecha para realizar Avanca de Gestión.
5. Informe de reunión para Planificación resto de quinquenio en En Ramón.
6. Proyecto "Huertas Comunitarias"

Resoluciones

- 1. Se Firma Resolución N° 031/2021, Dando el Aval "Huertas Cuminatarias". Votación afirmativa, 5 en 5.

Próximo Concejo: Se reúne el día 27 de Mayo de 2021. Siendo la hora 14.30 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO .EL DÍA 27 DEL MES MAYO DEL AÑO 2021. LA QUE OCUPA EL FOLIO 17 .

Vertical signatures and names of council members: Fabiana Machin, Damaso Pani, Artemio Rodriguez, Roberto Percovich, Marcelo Reymundi.